

IMPRESO DE PUJAS

NOMBRE:
PROFESIÓN:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
CÉDULA:
TEL.:
EMAIL:

NUEVOS CLIENTES: Imprescindible copia de su cédula

El suscribiente del presente contrato manifiesta de manera libre y voluntaria que autoriza a cualquier funcionario de LEFEBRE Y LONG SUBASTAS para que en su nombre y representación realice postura dentro de la puja de los lotes relacionados en el cuadro que a continuación se relaciona hasta las cantidades indicadas en la columna "LÍMITE PUJA" dentro de la subasta a realizarse en las instalaciones de LEFEBRE Y LONG SUBASTAS día ____ del mes de _____ del año _____ y manifiesta que acepta las condiciones de esta sala, las cuales se presentan en el catálogo.

Las cantidades por encima del precio de salida, deben corresponder a los incrementos de pujas especificados en el catálogo.* La sala se reserva el derecho a admitir pujas telefónicas dependiendo de los criterios que considere oportunos.

LOTE	DESCRIPCIÓN	LÍMITE PUJA (cop)	* PUJA TELF

La sala se compromete a adjudicar los lotes arriba indicados en el menor importe posible y defenderlos hasta el límite señalado .A los lotes adjudicados se les incrementará un 23% (IVA Incluido) en concepto de comisión.

En el evento que el lote sea adjudicado al suscribiente del presente documento, en virtud que el valor autorizado por el mismo representa la mejor oferta dentro de la puja, lo convertirá automáticamente en comprador del lote indicado y se comprometerá a pagar en favor de LEFEBRE & LONG SUBASTAS el valor de la compra del lote descrito en el presente contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la subasta.

El comprador manifiesta conocer y aceptar las condiciones de la subasta, conocer el catálogo, los lotes y su valor. Manifiesta que de manera libre y voluntaria realizó la mejor oferta sobre el lote arriba indicado. Así mismo manifiesta que el número de la paleta corresponde al que se le asignó al momento de su ingreso.

El comprador manifiesta que los valores y obligaciones contenidos en el presente documento prestan mérito ejecutivo por tratarse de una obligación clara, expresa y exigible.

Bogotá, __ de _____ de _____

FIRMA: _____

CC N°: _____